



PROMULGA ACUERDO N° 2926 DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE DECLARA VIGENTE SIN CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2023 A LAS CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INGENIERÍA COMERCIAL, AMBAS DEL CAMPUS SANTIAGO.

TALCA, 30 AGO. 2022

N° 1142

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981, el decreto supremo N° 95 de fecha 29 de abril de 2022, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N° 2926 del Consejo Académico de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N° 894, de fecha 09 de agosto de 2022, que declara vigente sin convocatoria para el año 2023 a las carreras de Administración Pública e Ingeniería Comercial, ambas del Campus Santiago, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N° 2926

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo planteado por la Vicerrectora de Pregrado.
- b) Lo dispuesto en las resoluciones universitarias N° 1087 de 2021 y 941 de 2022.
- c) El decrecimiento experimentado en las matrículas de las carreras de Administración Pública e Ingeniería Comercial, ambas del Campus Santiago.
- d) Las discusiones lideradas por el Rector sobre lo indicado en el literal precedente, en los Consejos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Economía y Negocios.
- e) La necesidad de adoptar decisiones responsables, en el marco de la autorregulación institucional, concordante con una universidad acreditada por seis años.

SE ACUERDA:

- 1) Declarar vigente sin convocatoria para el año 2023 a las carreras de Administración Pública e Ingeniería Comercial, ambas del Campus Santiago.

2) Facultar al Sr. Rector para promulgar el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta que lo contiene.

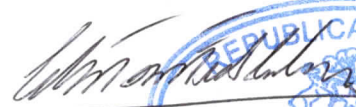
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ISABEL HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL

IHF/xsmf

UNIVERSIDAD DE TALCA
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO
31 AGO. 2022
CON FECHA _____


CARLOS TORRES FUCHSLOCHER
RECTOR

A circular blue ink stamp from the Universidad de Talca, specifically for the Rector. The text 'REPUBLICA DE CHILE' is curved along the top inner edge, and 'UNIVERSIDAD DE TALCA' is curved along the bottom inner edge. In the center, there is a smaller circular emblem with a star and the word 'RECTOR' below it. A blue ink signature is written across the center of the stamp.